



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Al responder por favor citar este número de radicado

Señores:

YENNY VANESSA CHAVERRA IBARGUEN

Quibdó- Choco

ASUNTO: Comunicación para notificación personal del Auto No. 092 del 21 de mayo de 2021.

Respetado señor(a),

Por medio de la presente, se le cita para que se notifique personalmente del acto administrativo referenciado en el asunto, cual se comunica una averiguación preliminar contra IPS REHABILITAMOS.

Debido a la Pandemia (COVID 19), se requiere autorización del Representante Legal, para realizar notificación personal vía correo electrónico, según lo contemplado el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, consentimiento que deberá ser manifestado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación; de lo contrario, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 del mismo código.

Atentamente,


TIRSO EMIRO QUESADA ARCE
Auxiliar Administrativo
Correo: tquesada@mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1)3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Quibdó Carrera 4 No. 29-04
Puntos de atención
091 ó 034 - 3779999-Ext. 27010

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

